



el fin de recurrir ante el Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia contra los referidos nombramientos en atento escrito que vio informare de este Ayuntamiento por haber conocido en este acto el referido parentesco.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y después de leida el acta anterior y aprobada en todas sus partes, el Señor Presidente dió por terminado el acto que firman todos los concurrentes, de que yo, el secretario, Certifico

Francisco Barquero, Juan Almagro

Santiago Barquero

Alfonso Valverde

Jose Antonio Valverde

Angel Buerba

José Barquero

José Barquero

Jesús Barquero

Juan Barquero

Sesion plenaria plenaria del dia 5 de Marzo de 1930.

En la Villa de Campos del Rio a cinco de Marzo de mil novecientos treinta se reunieron junta mente convocados a la hora de las diez en estas Casas consistoriales, los señores de este Ayuntamiento, primeramente, en el margen se expusieron al objeto de celebrar sesion extraordinaria y pública, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Barquero Ferrás, quienes desde dicho principio el auto por el que de la anterior que especifica de por mi el Sr. Secretario fué aprobado.

Se acuerda por unanimidad nombrar para la Comisión de Hacienda a Don Juan Almagro Vera, Don José Antonio Valverde Valverde y para la de Fomento Don Santiago Barquero Valverde y Don José Barquero

